



CUERPO DE BOMBEROS DE PAINE
“Unión, Lealtad y Servicio”
DEPARTAMENTO DE COMANDANCIA

Paine 01 DE MARZO de 2020

Orden del día 08/2020

Por las atribuciones que me confiere el reglamento general de la institución, dispongo lo siguiente:

1- EN AUSENCIA de los señores comandantes, el mando activo del Cuerpo lo asumirán los señores capitanes de compañía que a continuación paso a detallar.

Capitán 3ra compañía, señor Carlos Rojas

Capitán 4ta compañía, señor Diego Álvarez

Capitán 2da compañía, señor Carlos González

Capitán 5ta compañía, señor Exequiel Ortega

Capitán 1ra compañía, señor Giovanni Morales

2- EN AUSENCIA de los capitanes, el mando corresponderá a los tenientes titulares, tal como lo indica el orden de procedencia anterior.

3- ESTA ORDEN comenzará a regir a contar de las 21:00 hrs de hoy 21 de enero del 2020.

Para conocimiento de los señores oficiales generales, de compañía, voluntarios y personal rentado de la institución.

Publíquese, cúmplase y archívese.

Alejandro Soto Acevedo
Comandante
Cuerpo de bomberos de Paine

DEPARTAMENTO DE COMANDANCIA

Luis Bahamondes N° 0180 villas las Lomas de Paine, Comuna de Paine
FONO: 44 216 43 27

DISTRIBUCION:
1RA, 2DA, 3RA, 4TA, 5TA, CENTAL DE ALARMAS, ARCHIVO DE COMANDANCIA



CUERPO DE BOMBEROS DE PAINE
“Unión, Lealtad y Servicio”
DEPARTAMENTO DE COMANDANCIA

DEPARTAMENTO DE COMANDANCIA

Luis Bahamondes N° 0180 villas las Lomas de Paine, Comuna de Paine
FONO: 44 216 43 27

DISTRIBUCION:
1RA, 2DA, 3RA, 4TA, 5TA, CENTAL DE ALARMAS, ARCHIVO DE COMANDANCIA